

†  
IHS

# BOLETIN OFICIAL

DEL

## OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

26 MAYO 1955

NÚMERO 7

### NUNCIATURA APOSTOLICA EN ESPAÑA

DISCURSO DEL EXCMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD EN EL ACTO  
PREPARATORIO DEL DIA DE LA ACCIÓN CATÓLICA

«Vuestro homenaje vibrante y entusiasta es una evidente manifestación de amor y de piedad filial al Papa, Cabeza de la Iglesia y Jefe de la Acción Católica, que es auténtica expresión de la Iglesia.

Y este homenaje vuestro tiene un valor especial hoy, en que, por decisión de vuestros Obispos, os preparáis al Día Nacional de la Acción Católica, y, siguiendo su invitación pastoral, afirmáis vuestra decidida voluntad de trabajar en perfecto acuerdo con las directivas de la Santa Sede para realizar la obra que la Iglesia espera de vosotros.

Siento muy cerca de nosotros, y preparándose también para este primer Día Nacional de la Acción Católica, a todas las florecientes asociaciones de las diócesis españolas, desde Sevilla a Bilbao, desde Santiago a Valencia, animadas todas —como en el curso de mis primeros viajes por España las he visto— con los mismos ideales, con las mismas ansias de contribuir al bien de la Iglesia y de la Patria, con el mismo fervoroso programa de vida cristiana y de actividad cultural y social.

Vuestra Asamblea adquiere, además, un significado peculiar en esta octava de la Ascensión, cuando la Iglesia nos recuerda el misterio de Jesucristo, quien, terminada su misión sobre la tierra, conduce a lo alto a la humanidad, antes esclava, pero redimida y libertada por El, en un impresionante imperio de amor.

También el Papa, al igual que Cristo, de quien es Vicario, atrae hacia sí a la Humanidad, que encuentra en él la garantía de la verdadera libertad, de esa libertad para la que nos redimió Cristo.

El Padre Santo decía, dirigiéndose al Congreso de Apostolado Se-



glar celebrado en Roma: «Vosotros sabéis cómo, con un ritmo de los más acelerados, se ha ensanchado y ahondado la división que desde hace tiempo separa los espíritus y los corazones en dos bandos: por Dios, por la Iglesia y por la Religión; o contra Dios, contra la Iglesia y contra la Religión.» Esta división ha trazado —quizá no en todas partes con la misma intensidad, pero por doquiera con los mismos intentos— una frontera en el seno mismo de los pueblos y de las naciones.

### Ejército para la defensa de los derechos de Dios

Ahora bien, a la Acción Católica le corresponde la formación de un ejército que defienda los amenazados derechos de Dios, de la Iglesia y de la Religión.

Aunque parezca paradójico, el materialismo, en su esfuerzo por explicar los acontecimientos de la Humanidad, constituye un sistema filosófico que lleva el problema al terreno espiritual, y para combatirlo hay que elevarse a las alturas del espíritu.

Pero para vivir intensamente la vida del espíritu, en la libertad de los hijos de Dios, no basta un cristianismo de tradición ni una práctica religiosa ritualista y de pura fórmula.

Mirad cómo los enemigos de la Iglesia no se enfurecen contra ciertos usos litúrgicos o contra determinadas manifestaciones de culto. Al contrario: quizá hacen alarde de tolerancia pretendiendo demostrar que admiten la libertad religiosa. Pero ved cómo asestan sus tiros contra la sociedad jerárquica, universal maestra del dogma y de la moral. Es decir, toleran un culto, pero no toleran la Iglesia.

La Acción Católica, que es la participación de los seglares al apostolado jerárquico, se encuentra en este campo de batalla. Como la Iglesia y con la Iglesia, es la víctima de todas las oposiciones e incomprensiones, y como la Iglesia, se mantiene firme, militante, prosiguiendo su camino y actuando su programa.

### Persecución en un país católico

Las crónicas de estos últimos meses y de estos últimos días nos refieren cómo también en la actualidad, en algún país de tradiciones católicas, los adversarios de la Iglesia se han conjurado contra la Acción Católica, prohibiendo sus actividades y hasta recluyendo en prisión a sus miembros.

Hoy, vuestros dirigentes, interpretando los sentimientos de todos los

católicos de España, han rendido un solemne homenaje de simpatía a la Iglesia perseguida de Argentina. Haciendo este acto de solidaridad con nuestros hermanos argentinos, la Acción Católica Española no hace política: pedimos solamente la libertad para los católicos que han hecho grande y próspera aquella nación; pedimos que sean respetadas las tradiciones religiosas de un pueblo católico; pedimos, por el honor de la civilización cristiana, que no se repitan en el Nuevo Mundo los horrores que afligen las naciones atrás del telón de acero.

Afortunadamente, estas cosas no suceden hoy en España, cuyo vigente Concordato dice expresamente en uno de sus artículos: «Las asociaciones de Acción Católica Española podrán desenvolver libremente su apostolado, bajo la inmediata dependencia de la Jerarquía eclesiástica.»

\* \* \*

Invitado a dirigiros la palabra después de los sólidos y prácticos discursos de vuestros dignos presidentes —nacional y diocesano—, yo quisiera hablaros de dos puntos de la Acción Católica:

1. La formación de sus militantes.

2. El apostolado de los mismos.

### Formación de los militantes de la Acción Católica

Recordemos, ante todo, la doble misión que incumbe a la Acción Católica, a saber: la de conservar y defender la fe, custodiando las posiciones ya conquistadas por la Iglesia; y la de difundir su patrimonio, extender su ideal, ensanchar su campo de actividad.

Hay que llevar a Cristo a todos los sectores de la sociedad, no sólo por medio de actos de culto religioso, sino por una concreta manifestación de vida espiritual activa.

Ahora bien, para llevar a Cristo a la sociedad hay que poseerlo; para poseerlo, hay que vivir y practicar el Evangelio; para vivir el Evangelio, hay que atenerse a las directivas de la Iglesia y sentir con la Iglesia; y para sentir con la Iglesia, es preciso ser hijos de la Iglesia, escuchar la palabra del Papa, Vicario de Cristo, y seguir sus enseñanzas. He aquí en pocas palabras la misión formadora de la Acción Católica, cuyas actividades deben aplicarse y acomodarse a nuestros tiempos. Y para ello, hay que formar a los apóstoles de la era moderna, los cuales, comenzando por desarrollar las propias actividades en el seno de la parroquia, primer centro de la vida religiosa y del apostolado,

puedan luego unirse a la colectividad diocesana, colaborar al trabajo apostólico nacional y contribuir a la defensa de la Iglesia en el campo internacional.

Se ha dicho con razón que para diversos ambientes, y en diversos ambientes, se requieren apóstoles especiales. El ambiente es la oficina, la fábrica, la escuela, el círculo, la profesión, la familia. Los apóstoles serán mejor comprendidos en los ambientes a que pertenecen. Es éste un punto vital de toda la Acción Católica. Para que ella sea verdaderamente eficaz, se requiere, en general, que cada uno ejerza el apostolado en su propio ambiente: el obrero con los obreros; el estudiante con los estudiantes; el labrador con los labradores; el profesional con los profesionales. De aquí que cada uno deba recibir una formación especial.

Cuando se quiere hacer fermentar una masa, la levadura se coloca en el medio; no a los lados. El militante de la Acción Católica es la levadura, que tiene que situarse en el centro del ambiente que ha de transformar y para el cual debe ser fermento activo.

### Hay que cristianizar todos los ambientes

Hay que introducir el cristianismo en todos los aspectos de la vida para que todos ellos sean cristianos, de tal modo que, bien ejercitando una profesión, o aplicándonos al estudio, o dedicándonos al trabajo, mostremos prácticamente cómo se puede ser cristianos activos y militantes. De la misma manera que Cristo extendió su misión salvífica esencial no sólo a sus obras de ministerio público, sino también a los detalles de su vida de obrero.

Y esto, nótese bien, no es dividir a la Acción Católica. En vuestras estupendas catedrales hay una nave central dominante, con sus arcos, sus bóvedas, su cúpula; y a los lados hay capillas, cada una con sus características propias, sus vidrieras rebosantes de luz, sus líneas llenas de belleza y de inspiración; pero todas unidas armónicamente en el conjunto, e integradas todas en la gran nave central.

Lo mismo sucede en la Acción Católica. Cada grupo específico aporta su preciosa contribución coordinándose en el gran ejército militante de la Iglesia. Y así, el obrero y el estudiante, el labrador y el profesional, preparan la unión fraterna que les integra a todos en Cristo.

Reparad en las gigantescas máquinas de las fábricas modernas. En un instante pueden ponerse en acción por medio de una fuerza motora. Pero esta fuerza sólo logrará el armonioso sucederse de todos los movi-

mientos si las distintas partes de la máquina están perfectamente coordinadas y sincronizadas entre sí.

Que nuestras fuerzas católicas estén ordenadamente dispuestas, con perfecta conexión y exacta compenetración, a fin de que la fuerza motora, que es la gracia de Dios —la cual no nos faltará nunca— dispensada por medio de sus ministros, y que proviene también de la autoridad de la Jerarquía, pueda en todo momento conseguir un movimiento seguro, continuo y eficaz.

### Unidad dentro de la variedad

Es preciso, pues, coordinar las diversas actividades. Y coordinar no quiere decir unificar. Hay que mantener la unidad dentro de la variedad y llevar a la unidad moral y activa a todas las ramas de la Acción Católica. Así se formarán los militantes católicos para su específico apostolado.

Pero para asegurar la unidad y la eficiencia del trabajo se requiere ante todo orientar la vida con una práctica profunda de la religión. Quizá se ha olvidado por algunos que el primer deber de nuestros militantes es el ejemplo que deben dar de una vida auténticamente católica. Tal vez se ha olvidado que la Iglesia exige a sus asociaciones un perfecto acuerdo entre los principios y la práctica. Necesitamos militantes de la Acción Católica que pongan todo el Evangelio en su vida y que trabajen por disipar los contrastes y todas las antítesis, con la claridad de su cristianismo, con el ardor de sus convicciones, con un entusiasmo como el de los primeros cristianos, que eran todos un solo corazón y una sola alma.

La Iglesia ha trabajado siempre por difundir entre sus miembros la idea de que la religión no es solamente un culto o una obligación particular, sino que es elemento público indispensable de solidaridad sobrenatural.

Para muchas personas, en cambio, la religión no es, por desgracia, sino un rito semanal, una especie de hábito dominical, cuando no es mensual, o anual. En la realidad cotidiana, la vida de muchos se desenvuelve al margen de toda preocupación religiosa. En la mañana del día de fiesta los vemos pasar con aire devoto y el libro de misa en sus manos; pero vueltos a casa de la iglesia dejan su libro muy guardado para tomarlo de nuevo el próximo domingo, olvidándolo completamente durante toda la semana.

La Acción Católica exige que el Evangelio se mantenga abierto todos y cada uno de los días, para que su influencia alcance a toda la vida por una práctica ejecución de sus mandamientos. Entonces, la Acción Católica será fecunda y podrá penetrar la vida profesional y social de todos.

Los que han comprendido la importancia del apostolado deben hacer de sí mismos una consagración total a Dios, con la propia santificación. Santificados por la unión con Cristo, estos apóstoles de los seglares modernos, estos misioneros seglares defensores de los derechos de Dios, difundirán la doctrina de la Iglesia y establecerán una verdadera fraternidad, sobre las bases de una vida cristiana profundamente sentida y fervorosamente vivida.

No puede haber acción sin vida. El conjunto de las actividades y de los movimientos del cuerpo denotan precisamente la vida. De la misma manera no puede haber Acción Católica sin vida católica. Una ferviente vida católica es la mejor garantía de una intensa acción católica.

La formación de buenos católicos para el apostolado contribuirá a llevar a Dios al mundo, y el mundo a Dios, y servirá para proclamar el mensaje inmortal de Cristo.

Formado según las enseñanzas de la Iglesia, el militante de la Acción Católica debe tener conciencia de su responsabilidad. Lo ha dicho el Papa: «Los cristianos todos deben tener conciencia, cada vez más clara, no sólo de que pertenecen a la Iglesia, sino de que son realmente Iglesia.»

De ahí el deber acuciante de trabajar por la Iglesia en el apostolado activo.

¿Recordáis la fundación de la Iglesia?

Cristo instituye el colegio de los doce apóstoles, escogiéndoles de entre las muchedumbres que le seguían. Este gesto de Cristo indica ya que en la Iglesia hay dos grupos: uno dirigente y otro dirigido.

Pero esta elección y distinción no significa una absoluta exclusión de los demás. Los miembros de un mismo cuerpo están de tal manera unidos entre sí, que las funciones de cada uno sólo son posible mientras se mantiene el mutuo nexo íntimo.

Cuando en la sociedad falta la coordinación, entonces reina la anarquía, el desorden, la confusión, y la vida se paraliza. Lo mismo pasaría en la Iglesia si cada uno no estuviera en su puesto. Cada cual tiene sus obligaciones peculiares con una responsabilidad también particular y propia. Miembros de la Iglesia, los seglares no pueden mantenerse ex-

traños a lo que les incumbe. «El apostolado de la Acción Católica obliga tanto al clero como a los seglares», dijo Pío XI. Es éste un mandamiento de la Iglesia que todos deben acatar con gozo y cumplir con fidelidad. Pero antes que mandamiento, la Acción Católica es un deber para con Dios: deber de amor, porque somos sus hijos; de convicción, porque somos soldados de la Iglesia; de necesidad, porque debemos colaborar por el bien de nuestros semejantes.

### Misión bien definida

Es verdad que la práctica de este deber varía según las circunstancias de lugares y de personas. Pero todos los socios de la Acción Católica tienen una misión bien definida: la de ayudar en el terreno de la práctica a la Jerarquía para que ésta pueda cumplir íntegramente su ministerio.

Y entre los que pueden aportar una colaboración más eficaz hay que señalar especialmente aquellas personas que han recibido una formación más intensa, más espléndida, las cuales, con su preparación técnica y con su cultura, pueden defender el patrimonio religioso y civil de la nación.

En el campo intelectual, por ejemplo, la unión de todos los catedráticos católicos españoles, en defensa del patrimonio cultural cristiano y de la sana doctrina que hicieron grande y gloriosa a España a lo largo de los siglos, constituirían una fuerza extraordinaria al servicio de la Iglesia y de la civilización.

Sin embargo, también en el campo de los católicos hay diversas corrientes: los optimistas, que lo ven todo en la Iglesia de color de rosa y se cruzan de brazos descansando tranquilamente; los indiferentes, que no se preocupan en absoluto de los asuntos de la Iglesia, que consideran ajenos a sus obligaciones y a sus intereses; los pesimistas, siempre barruntando nuevas tragedias y, por consiguiente, juzgando inútil el trabajar.

Sin dejarse exaltar demasiado por los éxitos, ni tampoco amedrentarse por los fracasos, el católico militante debe trabajar siempre con decisión para asegurar los resultados prácticos.

La experiencia de un ingeniero, que ha estudiado la naturaleza y el peso de una barra de acero, es distinta de la del obrero, que elabora y transporta esa misma barra; pero ambos colaboran en la ejecución de la obra en que será empleada. Así sucede en el terreno práctico de la Acción Católica. El dirigente, que da las normas para el trabajo, y el

militante, que lo lleva a cabo con generosidad y dedicación, colaboran, aunque en funciones distintas, a la realización de la misma obra para el bien común.

Cualquiera que sea la capacidad intelectual o física de los individuos, todos pueden hacer algo para mejorar la sociedad.

Cuenta el padre Keller, m. M., que hallándose una vez en el estadio de Los Angeles, en California, de pronto se apagaron los reflectores y las lámparas y todo quedó sumido en la mayor oscuridad. El entonces encendió una cerilla, y la muchedumbre lo aclamó entusiasmada. «Mirad —dijo el padre— cómo una buena acción, por pequeña que sea, brilla ante el mundo. Que cada uno de vosotros encienda ahora una cerilla, y cien mil pequeñas antorchas disiparán completamente las tinieblas.» Así sucedió, y cien mil lucecitas iluminaron el gran coliseo. De esta experiencia ha nacido en los Estados Unidos, por obra del padre Keller, un estupendo movimiento llamado de los cristóforos o portadores de Cristo, que han tomado como lema el proverbio chino: «Más vale encender una vela que maldecir de las tinieblas.»

Hay en el mundo grupo de personas que odian la luz de la verdad, que se oponen al orden, que detestan la moral, que propagan el vicio, que difunden el error. Para llevar a cabo su nefasta tarea se sirven de la escuela, de la prensa, del teatro, de la radio... Y cuando faltan estos medios, se aprovechan de la miseria del pueblo para soliviantar los ánimos de los pobres contra la Iglesia, como si ésta fuera responsable de sus males, cuando, por el contrario, siempre ha sido y es la madre providente de todos los afligidos.

En oposición a esta actividad que pretende destruir los valores espirituales, cada miembro de la Acción Católica debe ser un factor de bien que penetre por todas partes haciendo brillar la luz de la verdad y el fuego de la caridad. La Acción Católica, por tanto, en su apostolado activo, debe difundir las enseñanzas del Evangelio, ayudar a los pobres de los suburbios, a los que sufren en la ciudad, a los afligidos y desterrados de los campos, a las víctimas de las enfermedades, a cuantos son afectados por las desgracias sociales,

Obrando de este modo, secundaremos los deseos del Papa, que manifestaba los vivos anhelos de su corazón con estas palabras aun recientes: «Dios sólo sabe nuestras angustias, nuestra tristeza casi mortal, cuando pensamos que tantos de nuestros hijos, obreros parados, están privados de lo que necesitan para mantenerse dignamente.»

¡Cuántas lágrimas que enjugar! ¡Cuántas aflicciones que remediar!

¡Cuántos dolores que aliviar! Hay que trabajar para que cada familia tenga una casa digna de seres humanos, y para asegurar al obrero el trabajo que le procure los medios de subsistencia.

Pero la Acción Católica no debe limitar sus actividades a las obras de asistencia y de protección social. Nosotros debemos ver en las personas humanas no sólo los cuerpos, sino también las almas, y proveer al bien espiritual de las mismas. Es preciso, pues, que demos buen ejemplo con una vida edificante, y que trabajemos por conducir a las prácticas religiosas a miles y miles de personas que viven alejadas de la Iglesia. Hay que trabajar para que dondequiera que exista un pequeño núcleo de población, no falte el edificio para el culto. ¡Qué desconsoladora visión la de las modernas ciudades donde se levantan tantos edificios nuevos, mientras las iglesias son muy escasas y muy pequeñas! Debemos aplaudir cuanto se hace para resolver la crisis de la vivienda, pero no olvidemos que hay que resolver también la crisis de la vivienda del Señor.

### Hacia una casa nacional de la Acción Católica

En efecto, para que la Acción Católica pueda desenvolver mejor sus funciones nacionales, conviene que tenga aquí, en la capital de la nación, no solamente sus órganos directivos, sino también su casa nacional, que sea símbolo de vuestras fuerzas bien coordinadas, sede de vuestros organismos, centro de vuestras actividades, punto de referencia de vuestro apostolado, baluarte de vuestros derechos.

Esta debe ser la ardiente aspiración de todos los socios de la Acción Católica. Y yo quisiera que esta aspiración y este deseo se concretaran en el Día Nacional de la Acción Católica en un voto colectivo de todas las diócesis de España, que encuentre luego práctica y precisa realización en la unión concorde y los esfuerzos de todos.

No debemos nunca dejarnos invadir por el desaliento a la vista de las dificultades, las luchas, los obstáculos, las oposiciones inevitables. Hace siglos que la Iglesia está trabajando por un mundo mejor. Y hace siglos que sus adversarios ponen obstáculos e insidias a la realización de sus planes. Dificultades no han de faltar nunca; pero con la colaboración de todos, trascendiendo y pasando por encima de todos los egoísmos particularistas, se podrá llevar a cabo la reconstrucción de ese orden moral que desean y a que aspiran todos los hombres de buena voluntad.

## Responsabilidad de los militantes de Acción Católica

Persuadidos —y yo quisiera que ésta fuese la conclusión de la Asamblea de hoy— de que una de las fuerzas más indicadas para difundir los valores espirituales y para ayudar al prójimo, es la Acción Católica.

A ella se ha dirigido el Pontífice una y otra vez, repitiendo su llamamiento a despertar, como para señalar que ella tiene que llevar ese despertar a todas partes, para que todos los bautizados sean conscientes de sus deberes.

La gran obra para la que el Papa llama a todos los fieles atañe a todos los militantes de la Acción Católica, quienes deben sentir la responsabilidad que les alcanza en todos los ambientes, posiciones, valores, conciencias e individuos. Todas las ramas de la Acción Católica, los hombres y las mujeres, los jóvenes y las jóvenes, los cultivadores de las ciencias y los obreros de las fábricas, los labradores de los campos y los trabajadores de las ciudades, los gobernantes y los gobernados, todos deben responder al llamamiento repetido y urgente del Papa: «No se puede perder ni un día ni un minuto en esta hora que lo es de acción, de urgentísima acción.»

La Acción Católica debe llevar a Cristo a todos los sectores del mundo, para que todos sean transformados en Cristo. Cada uno de vosotros debe ser un portador de Cristo, un soldado de su ejército de paz, un discípulo de su ley de amor, un apóstol de su doctrina, un defensor de su causa.

Que cada uno de vosotros, por consiguiente, lleve a cabo en su radio de acción la parte concreta que le corresponde, con dedicación, con generosidad, con sacrificio, con el ejemplo, con la palabra, con el consejo, con las obras, deseoso de colaborar al apostolado positivo de la Iglesia con una participación activa y decidida.

Realizad esta tarea y aseguraréis el triunfo de la Iglesia y la grandeza de la Patria.

(De «Ecclesia»).

# CARTA PASTORAL

DE LOS

## REVERENDÍSIMOS METROPOLITANOS ESPAÑOLES SOBRE EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

Los Metropolitanos españoles nos complacemos en enviar un saludo y una bendición paternal a nuestros hijos en Jesucristo. Hemos examinado en las últimas Conferencias los graves asuntos que la Iglesia tiene planteados en nuestra Patria. Frutos de este examen son la consigna para el actual bienio «sentir con la Iglesia, conocerla y darla a conocer», y el presente documento pastoral sobre el magisterio de la Iglesia.

Os lo dirigimos pensando solamente en la gloria de Dios, en la santificación de vuestras almas y en la responsabilidad que nos incumbe de enseñar a nuestras ovejas el camino del «único redil» y del «único Pastor» (1). Se extienden tanto las sombras en esta hora, que hasta las líneas del sendero se van borrando; la confusión aumenta, y, aprovechando la ocasión, las fuerzas del averno avanzan con mayor rapidez e impunidad. Dolíase de esto Su Santidad Pío XII en su radio-mensaje al reciente Congreso Mariano de Zaragoza (2). Si calláramos cerrando los ojos ante el peligro, los Pastores de Israel no cumpliríamos nuestro deber con aquella «solicitud y vigilancia pastoral» que el Papa nos encarecía hace muy pocos meses (3).

Los Obispos de los Estados Unidos acaban de dirigir a sus feligreses una Pastoral colectiva, denunciando sin rodeos la amenaza materialista que se cierne sobre su pueblo. Califican de «tiranía» el impulso del materialismo ateo, ora encarna el comunismo, ora en el humanismo sin Dios, ya que en ambos casos mina de raíz la cultura cristiana de las naciones, suprime la enseñanza de Dios y la ley divina. No hay otro remedio, contra ese materialismo avasallador, que el retorno a una fe práctica y robusta, la cual —añaden los Prelados norteamericanos— no es una mera emoción ni un vago sentimiento, sino el acto intelectual por el que, bajo el efecto de la gracia, aceptamos las verdades reveladas.

(1) Jo., X, 16.

(2) «Ecclesia».—Núm. 692, p. 425.

(3) Discurso del 31 de mayo con ocasión de la canonización de San Pío X, AAS. 46, 317.

## Contagio espiritual

Hay, por otro lado, quienes se complacen en un vago espiritualismo; y desde la prensa y la radio, en conferencias, coloquios y asambleas, se refieren al hecho religioso, a sus postulados y a sus doctrinas. Mas en la interpretación y aplicación se guían por su propio juicio, sin reparar tampoco en el daño que pudieran causar, especialmente en la juventud y entre gentes poco preparadas. Y tratando de criterios, de publicaciones, de propagandas, de autores, de libros estrechamente relacionados con el dogma católico y la moral, se atienen a los que son de su gusto, y a veces sólo por razones de estética, dejando a un lado el criterio sobrenatural e impugnando, llegado el caso, el Magisterio de la Iglesia.

De la gravedad de este fenómeno no dudarán las personas serias. ¿Y de su extensión? Nuestro Santísimo Padre Pío XII aludió en el discurso citado más arriba a un «contagio espiritual» con sus síntomas y consecuencias, y exigió la intervención del ministerio pastoral, para que no tome fuerza y sea cuanto antes desarraigado (1).

Pesan en el ánimo del Vicario de Cristo con tal fuerza estas peligrosas corrientes, que durante estos últimos años ha insistido con apremiante energía en denunciarlas y oponerles como dique el Magisterio eclesiástico.

### Una encíclica memorable

Elocuentísimo es el testimonio de la *Humani generis* (2). Enuméranse allí diversos errores, se analizan y se justiprecian diversas tendencias ideológicas y se proponen sapientísimas normas de procedencia, a fin de atraer a los engañados, sin merma de la verdad religiosa y sin peligro de quienes la propagan y la viven. Apuntando con mayor precisión hacia el blanco, escribe el Romano Pontífice: «Por desgracia, estos amigos de novedades pasan fácilmente al desprecio de la teología escolástica, a tener en menos y aún a despreciar también el mismo magisterio de la Iglesia». Lo estiman como impedimento del progreso, como obstáculo de la ciencia y freno injustificado que impide los nobles avances de la inteligencia humana.

Olvidan, por tanto, que a ese sagrado ministerio confió nuestro Señor Jesucristo la custodia, la defensa y la interpretación del depósito de la fe, o sea, de las Santas Escrituras y de la tradición divina. Olvidan

(1) AAS. 46, 314.—«Ecclesia» núm. 674, p. (649)-5.

(2) AAS. 42, 561-579.

igualmente que tienen todos los fieles la obligación de huir aun de aquellos errores que más o menos se acercan a la herejía, y, por consiguiente, de observar también las Constituciones y decretos en que la Santa Sede ha prohibido y proscrito tales falsedades.

¿Se opone, por ventura, la Iglesia al progreso de la ciencia, a la investigación histórica, a los modernos descubrimientos, al estudio de las fuentes? Nada más falso.

Sin embargo, jamás ha de confundirse la teología, ni aún la positiva, con una ciencia meramente histórica, ni tampoco ha confiado el Señor la custodia e interpretación auténtica de la Revelación a cada uno de los fieles, ni siquiera a los teólogos, por expertos que los supongamos, sino exclusivamente al magisterio de la Iglesia (1).

A él pertenecen por voluntad de Jesucristo, su divino Fundador, los Obispos, sucesores de los Apóstoles, según definió el Concilio Tridentino (2).

El objeto de este magisterio es custodiar y enseñar la verdad revelada; su extensión abarca todo el depósito de la fe y cuanto sea preciso para cumplir la obligación de custodiarlo (3). El Papa ha creído necesario recordar estas verdades, y lo ha hecho con la máxima solemnidad y eficacia ante los Cardenales y Obispos llegados a Roma, el pasado mes de mayo, para la canonización de San Pío X (4).

Fuera de los legítimos sucesores de los Apóstoles, es decir, del Romano Pontífice para la Iglesia universal y de los Obispos para sus respectivos fieles, no hay otros maestros por derecho divino en la Iglesia de Cristo. Podrán valerse, sin duda, de consejeros colaboradores; mas éstos no enseñarán en nombre propio, ni por el esfuerzo de su ingenio y sabiduría, sino en virtud de la misión recibida del legítimo magisterio. Por lo cual, los Obispos, al conferirles tal facultad, ni pierden el derecho auténtico de enseñar, ni se libran tampoco de la gravísima obligación de mirar por la integridad de la doctrina; antes deben de continuar vigilando sobre lo que se explica y defiende en la prensa, en las radios, en las cátedras, en los libros...

Esta obligación de vigilar —añade el Papa hablando a los Obispos— «se encamina también a proteger y estimular el derecho y deber

(1) «Ecclesia».—Núm. 477, p. 258 y 259.

(2) Sess. 24. c 4.

(3) Schem. Vatic.—De Ecclesia Coll. La. VII, 570.

(4) AAS. 46, 313-317.—«Ecclesia» núm. 674, p. (650) 6.

que tenéis de apacentar con la genuina palabra y verdad de Cristo» la grey que se os ha encomendado a fin de conservar siempre «incorrupta e íntegra» la doctrina.

¿Se especula aquí con teorías y sutiles elucubraciones? ¿O se trata de necesidades reales del ministerio pastoral? Nos va a contestar el mismo Romano Pontífice con un pasaje enjundioso (1).

«*No sin grave causa* hemos querido, venerables hermanos, recordar estas verdades en vuestra presencia, porque hay desgraciadamente quienes pretenden enseñar sin mucho preocuparse de estar unidos con el magisterio viviente de la Iglesia y sin prestar mucha atención a la doctrina común propuesta claramente de uno u otro modo por este magisterio, y al mismo tiempo atienden más al propio ingenio, a la mentalidad moderna y a los postulados de otras ciencias que creen y afirman ser las únicas que poseen carácter de verdadero método científico. Sin duda alguna, la Iglesia ama y fomenta grandemente el estudio y progreso de las ciencias humanas y distingue con predilección y estima a los hombres doctos que dedican su vida al estudio. Sin embargo, las materias que tocan a la religión y a las costumbres, y que trascienden en absoluto el orden sensible, pertenecen exclusivamente a la autoridad y competencia de la Iglesia. En nuestra Encíclica «*Humani generis*» hemos descrito la mentalidad y espíritu de aquellos a quienes hemos aludido antes, y a la vez hemos advertido que algunas aberraciones allí reprobadas se originan únicamente de no haber procurado la unión con el magisterio viviente de la Iglesia».

### ¿Desorientación y atraso?

Escritores extranjeros, y los españoles que repiten el eco, han buscado un refugio a la doctrina pontificia, renovando los gastados epítetos de la época liberal. Nos apellidan intransigentes desorientados, herméticos al progreso... Admitirán quizás lo de Obispos; no lo que tenemos de españoles; se avendrían con el catolicismo, pero les da en el rostro lo que llaman el catolicismo español.

Se ha difundido bastante este sofisma, y nos creemos en la obligación de examinarlo y demostrar su inconsistencia, no por lo que atañe a nuestras modestas personas, sino por defender el magisterio de la Iglesia.

---

(1) AAS. 46, 320.

Ese sofisma en realidad lo ha refutado el Papa en las frases transcritas más arriba, cuando aludía al propio talento y a la mentalidad moderna, como únicas fuentes —a juicio de los sofistas— del verdadero método científico. Por nuestra parte no haremos comparaciones. Pero cuando la Iglesia de España envía miles de misioneros, que llevan la luz de la fe y el nombre mil veces amado de la Patria a las regiones más lejanas, ¿cómo se la puede juzgar por trasnochada y estéril?, cuando tantas instituciones religiosas o simplemente católicas sostienen con sus medios y con su consagración personal un número tan grande de casas para enfermos, ancianos y niños, ¿quién explicará esta caridad ardiente por la cerrazón y el hermetismo?

Nuestras Universidades y Facultades eclesiásticas sostienen muy alta la bandera de la ciencia sagrada, según lo han reconocido eminentes pensadores europeos. Cuentan con modestas subvenciones y escasos recursos; y a pesar de esto, sus bibliotecas aumentan, reciben centenares de revistas científicas; una de ellas, por poner algún ejemplo, 630, otra 422; publican colecciones de alta investigación científica y revistas muy acreditadas en España y en el extranjero; envían Delegados a Congresos Internacionales, por ejemplo, a la Asamblea de Universidades Hispánicas, en octubre de 1953; al Congreso Científico de Roma en el mismo mes de 1954; al Congreso Argentino de Psicología; al de Filosofía de Sao Paulo; al de Filosofía de las Ciencias en Zurich. Añadamos a esto la reunión anual de Semanas de Investigación y Estudio de Ciencias Eclesiásticas; la magna colección, en curso todavía de publicación, de los 130 volúmenes de la Biblioteca de Autores Cristianos; los tomos de Estudios Marianos, no inferiores en ciencia mariológica a los más celebrados de otros países. Todo esto, ¿merecerá olvidarse o catalogarse entre la cultura vulgar y anacrónica? ¿Le cuadra a este movimiento cultural el calificativo de intransigente? Un pensador moderno que dominaba las ciencias filosóficas y era brillante escritor, solía decir que la transigencia en el terreno moral iba desde la bondad hasta el perdón de las injurias, y la caridad heroica de los santos; pero en el orden intelectual, la abdicación de los principios se llamaba apostasía.

### Lecciones y ejemplos

Nos los ofrecen a manos llenas los Obispos de otras naciones.

Ya hemos escuchado al Episcopado norteamericano. Recientemente salían por los fueros de la verdad y defensa de los derechos de la Iglesia los Prelados de la Argentina. He aquí sus palabras: «Carácter sobre-

natural, a no dudarlo, es el de la Iglesia; pero al mismo tiempo «tiene también un aspecto temporal, es una sociedad visible y jerárquica, cuyos Jefes son el Papa y los Obispos, con autoridad necesaria para salvaguardar la fe, administrar la gracia de los Sacramentos y mantener la disciplina de los fieles».

Mucha difusión tuvo la Pastoral de Cuaresma escrita en 1947 por el Cardenal Suhard, Arzobispo de París, con el título «Essai ou déclin de l'Eglise». Se refería a la actitud y al método de los modernistas y decía: «los modernistas intentaron una adaptación que era el abandono doctrinal; lo que importaba, a juicio suyo, era reconciliarse con el mundo. Si, pues, se requiere alguna condición para ajustar el dogma con la razón y la moral con la ciencia, es preciso ceder. Todo evoluciona en el mundo; la Iglesia no se libra de esta Ley.

Que la acepte, pues, con decisión y saldrá ganando. Lo que importa no es la Letra, sino el Espíritu. Si la Iglesia quiere vivir, que adapte su dogma, su culto y su disciplina a las formas de actualidad.

Pero la Iglesia —comenta el Cardenal Suhard— no lo creyó así. ¿Qué había de por medio? El modernismo había visto a su placer el lado humano de la Iglesia, mas sin dirigir una mirada a su naturaleza divina.

Ya se ve cuánta razón tiene la Iglesia para mantener, frente a todas las concesiones y compromisos, tantas veces exigidos por este mundo que pasa, una *intransigencia* que no es una mera actitud o un prudente reflejo para sobrevivir, sino el sencillo corolario de un dogma y la tranquila irradiación de su ser» (1).

Con la mansa energía y la clara visión de su Antecesor, ha condenado el Cardenal Feltin el «Libro Amarillo», de cuarenta «sacerdotes obreros» declarados en rebeldía. Una de las razones de la condenación estriba en la teoría mantenida por ellos, que limita la potestad de la jerarquía eclesiástica sobre los sacerdotes a la esfera de las actividades estrictamente religiosas (2).

Pero conviene levantar más alto la mirada. Pío IX el «Sillabus» y León XIII la Encíclica «Inscrutable Dei», aurora de su pontificado; San Pío X condenó el modernismo, y el movimiento del «Sillon»; Benedicto XV renovó en su primera Encíclica la condenación del modernismo hecha por su Santo Antecesor; Pío XI, es el autor de la «Mit brennender Sorge», publicada en 1937; Pío XII, finalmente, nos dejó en 1950 la lu-

(1) Est. Eclesiásticos.—Abril-Junio 1950.—p. 196.

(2) «Ecclesia».—Núm. 700, p. (6465)-.

minosa Encíclica «*Humani generis*» y hace unos meses los discursos papales al Episcopado reunido en Roma, testimonios perennes de su previsión y de su firme decisión frente a las tentativas solapadas del error y de la herejía.

No pretendemos, por consiguiente, cortar las alas del pensamiento ni buscar posturas y actitudes. Seguimos y con el favor divino seguiremos siempre las huellas e indicaciones de los Romanos Pontífices, y nuestra intransigencia —repetimos la frase del Cardenal Suhard, Arzobispo de París— será el sencillo corolario de un dogma y la tranquila irradiación de su ser.

### «Teología laica»

Queda por analizar otro fenómeno más extraño, si cabe, todavía que los anteriores, y que hoy se presenta por doquier, con los arreos de la máxima actualidad.

Su Santidad Pío XII habló de los «teólogos laicos» en la alocución solemne del 31 de mayo de 1954. ¿Quiénes son y qué programa desarrollan? Forman una «categoría especial», se fabrican por su cuenta la teología laica, dictaminan con nervioso afán sobre los puntos más delicados de la fe y de la moral, señalan «a su manera» al Clero y aun a los Obispos los límites de su actividad y las normas de la disciplina eclesiástica, marcan los libros que han de leerse y los que conviene relegar al silencio y al olvido...

El Papa ha advertido el peligro y alzado su voz con energía juvenil, tratando la cuestión muy de propósito y amonestando seriamente a los culpables. Copiamos textualmente un párrafo: «Se advierte hoy inclinaciones y maneras de pensar que intentan impedir y limitar el poder de los Obispos (sin exceptuar el Romano Pontífice) en tanto en cuanto son Pastores de la grey a ellos confiada. Reducen su autoridad, ministerio y vigilancia a unos ámbitos estrictamente religiosos: predicación de las verdades de la fe, dirección de los ejercicios de piedad, administración de los Sacramentos de la Iglesia y ejercicio de las litúrgicas. Intentan separar la Iglesia de todos aquellos asuntos que tocan de cerca «la realidad de la vida», como ellos dicen, por ser cosa fuera de su competencia.

Esta manera de pensar se deja ver en las conversaciones públicas de algunos seculares católicos, aun de aquellos que ocupan cargos eminentes, cuando dicen: «Muy a gusto vamos a los templos para ver, oír y acercarnos a los Obispos y sacerdotes dentro del ámbito de su jurisdic-

ción; pero en la calle y lugares públicos, donde se tratan y deciden asuntos de esta vida terrena, no nos agrada verlos ni escuchar sus opiniones. En dichos lugares somos nosotros los seglares —no los clérigos, cualquiera que fuere su dignidad y grado— los únicos jueces legítimos» (1).

Contra tales errores —declara el Papa— sostenemos «clara y firmemente» que el poder de la Iglesia no se restringe a «las cosas estrictamente religiosas». Bajo la jurisdicción de la Iglesia cae en el terreno moral todo lo referente a la ley natural, su enunciación, interpretación y aplicación. En materia social son muchas y gravísimas las cuestiones, o meramente sociales o político-sociales, que tocan de cerca el orden ético, la conciencia y la salvación de las almas. En materia dogmática y en las reglas de prudencia para tratar con los adversarios sin adormecerse con las blanduras de un irenismo fluctuante la «*Humani generis*» describió con gran maestría tanto la ruta despejada como los escollos. Por lo que toca a la disciplina, aun cuando «cierta crítica, oculta y calladamente muchas veces», hija del «altivo espíritu del tiempo moderno» que tanto la Iglesia como los Ordinarios del lugar tienen poder legítimo para determinar y hacer cumplir la disciplina eclesiástica, que tan benéfico influjo ha ejercido siempre en la santificación de la vida de cada individuo y de cada familia. En cuanto al juicio y recomendación de libros y publicaciones, audiciones y espectáculos, especialmente dirigiéndose a la juventud, bastará recordar la legislación eclesiástica.

Los Ordinarios locales, por sí o por sacerdotes idóneos, vigilarán sobre los libros que se publiquen o se hallen de venta en su territorio. (Can. 1937, 4.º).

Un librito prohibido no se puede volver a publicar, ni leer, ni retener, ni vender, ni traducir, ni prestar a otros (Can. 1938, 1.º).

El derecho y el deber de prohibir libros compete a la suprema autoridad eclesiástica para toda la Iglesia, a los Concilios, aun particulares, y a los Ordinarios de lugar para los súbditos (Can. 1935, 1.º).

Y aun cuando protestaran los seglares que no se trata de asuntos de fe divina, no olviden las palabras de León XIII: «pensar que en todo lo que no pertenezca a la fe divina, es lícito sentir y juzgar como se quiera es cosa de que de ningún modo se puede tolerar...

La obediencia no debe quedar para las verdades de la fe; debe ex-

---

(1) «Ecclesia», núm. 697, p. (567) 7.

tenderse mucho más, hasta donde llega o se extiende la potestad del Obispo» (1).

Pero con estas normas inflexibles, con el magisterio autoritario e intransigente, ¿no se paraliza la investigación? ¿No se anquilosa la ciencia y se frena el entusiasmo de los sabios? ¡Cuántas veces ha oído la Iglesia el mismo reproche! ¡Lo meditó, y continuó definiendo con su magisterio infalible e investigando con sus legiones de sabios! Camille Muller expresaba esa queja, si bien más tarde se sometió al fallo de la Santa Sede (2).

Otro escritor, francés como él, replicaría en una epístola inspiradísima que ni con la ciencia, ni aun con las profundidades de la Escolástica, se llega a la luz, sino con la oración, la humildad y la imitación de Jesucristo. Y Peter Wust, ilustre maestro de la Filosofía, en su cátedra de Munster, divisando «un gesto de amargura» en la intelectualidad europea que se alejó de Dios sin haber hallado el camino de la libertad que tanto añoraba, dice también al despedirse de sus discípulos que en la oración y en la humildad se aprende y se vive la sabiduría de la vida (3).

La ciencia sin la moral es un nombre vano, dijo Newton; la ciencia sin la moral, en vez de adelantar y construir, destruye, afirmó Balmes (4).

La Iglesia Católica ha bendecido, cultivado y protegido las ciencias y las artes; ha señalado también los peligros que de una y otra parte les amenazaban. Cuantas veces escucha la voz de su magisterio, la ciencia avanza sin tropiezo, la inspiración despliega sus alas, se afianza la moral, se engrandecen las Patrias, se santifican las almas.

De nuevo, amadísimos hijos, os repetimos al oído el *unum necessarium* del Evangelio (5) *una sola cosa es necesaria*, al mismo tiempo que os bendecimos con paternal afecto.

19 de Marzo, Fiesta de San José, Patrono de la Iglesia Universal, de 1955.

---

(1) En Gasparri. *Fontes Juris Canonici*: León XIII: «Est sane molestum» XVII-XIII-1888.

(2) Enciclique «*Humani generis*» et les problemes scientifiques. Lovaina, 1951.

(3) *Preyección* — Mayo y octubre 1954, pág. 68 y 80.

(4) Obras. C. T. XI., 44.

(5) Lc. X, 40.

† ENRIQUE, CARDENAL ARZOBISPO DE TOLELO; † BENJAMIN, CARDENAL ARZOBISPO DE TARRAGONA; † FERNANDO, CARDENAL ARZOBISPO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA; † RIGOBERTO, ARZOBISPO DE ZARAGOZA; † LUCIANO, ARZOBISPO DE BURGOS; † MARCELINO, ARZOBISPO DE VALENCIA; † LUIS, ARZOBISPO DE SION, VICARIO GENERAL CASTRENSE; † RAFAEL, ARZOBISPO DE GRANADA; † JOSÉ, ARZOBISPO DE VALLADOLID; † FRANCISCO JAVIER, ARZOBISPO DE OVIEDO; † JOSÉ MARIA, ARZOBISPO COADJUTOR DE SEVILLA.

---

## EXAMINA CLERI

---

Ad examina quinquennalia vocantur iuxta canonem 130, ii qui inde ab initio anni 1950 presbyteri ordinati sunt; et sequens signatur materia.

**Tractatus Dogmatici:** De Vera Religione; de Christo Legato divino; de Ecclesia Christi.—Atque peculiaria de Corpore Mystico Christi, deque vi et extensione Magisterii Ecclesiae.

**Tractatus Morales:** De actibus humanis; de Sacramentis in genere; de Baptismo et Paenitentia.—Peculiaria de ieiunio eucharistico iuxta novissimam disciplinam. Casus varii.

**Liturgia:** Sacramentorum ritus.—Peculiaria de iis quae in singulis ad validitatem pertinent.

**Th. Pastoralis:** Annotationes marginales in libro Baptismatum. Inscriptio illegitimorum iuxta canonem 777, 2. Alii extraordinarii casus in quibus necessarius est aut conveniens interventus Curiae.

**S. Scriptura:** De evangeliiis S. Matthaei et S. Marci, quaestiones introductoriae.—Exegesis Sermonis Montani. Mat. 5, 1.—7, 27.

Celebrabuntur examina praesenti exeunte anno.

Civitellae, 1 Maii 1955.

† EPISCOPUS MINORICENSIS.

# DIÓCESIS DE MENORCA

## COMISIÓN DIOCESANA DEL CATECISMO

### BASES DEL CERTAMEN CATEQUISTICO DIOCESANO

1.<sup>a</sup>—Podrán tomar parte en este Certamen todos los alumnos de catequesis, escuelas y colegios que estén dentro de la edad escolar.

2.<sup>a</sup>—Se establecen tres grados: 1.<sup>o</sup>, niños y niñas hasta los ocho años exclusive; 2.<sup>o</sup>, hasta los once años exclusive; 3.<sup>o</sup>, hasta los catorce años inclusive.

Ningún niño será admitido en el grado inferior al que le corresponda por su edad, pero sí puede tomar parte en un grado superior.

3.<sup>a</sup>—El Certamen tendrá tres etapas: 1.<sup>a</sup> parroquial, 2.<sup>a</sup> arciprestal, y 3.<sup>a</sup> diocesana. Los ganadores en las parroquias se examinarán en el respectivo arciprestazgo, y los ganadores en los arciprestazgos, en la capital diocesana.

4.<sup>a</sup>—Los exámenes parroquiales se celebrarán el día 5 de Junio, Día del Catecismo; los arciprestales entre el 6 y el 9; el Certamen diocesano tendrá lugar el 12 del mismo mes.

5.<sup>a</sup>—Cada Catequesis, Escuela o Colegio sólo podrá presentar dos niños y dos niñas de cada grado al examen parroquial. En las Parroquias en donde haya solamente una Catequesis, un Colegio y una Escuela podrán presentar tres; cada Parroquia sólo dos al arciprestal; y cada arciprestazgo, sólo dos al diocesano.

6.<sup>a</sup>—Los jurados calificadores estarán constituidos: a) en el Certamen parroquial, por el Rdo. Sr. Cura Párroco, que presidirá, y un representante de cada Colegio, Escuela o Catequesis; b) en el Certamen arciprestal presidirá el Sr. Arcipreste y le acompañarán todos los Rdos. Sres. Curas Párrocos.

7.<sup>a</sup>—Se concederán premios a los vencedores en cada una de las etapas del Certamen. A los niños y niñas vencedores en la fase parroquial se les dará el premio el mismo Día del Catecismo por el respectivo Párroco y, a ser posible, en acto público. A los vencedores de los Certámenes arciprestales y diocesano les entregará el premio el Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo al acabar el Certamen diocesano.

8.<sup>a</sup>—Los programas a que deben sujetarse los referidos exámenes para cada grado son los que se detallan seguidamente.

9.<sup>a</sup>—La Junta Diocesana resolverá cuantas dudas o dificultades pueda ocasionar la aplicación de estas Bases.

## PROGRAMAS PARA EL CERTAMEN

### GRADO 1.º

**CATECISMO:** «Catecismo de la Doctrina Cristiana» según el texto de San Pío X. Primer Grado. Quedan excluidos todos los Apéndices, lo del Primado de San Pedro y la modificación sobre el ayuno eucarístico.

**HISTORIA SAGRADA:** La creación.—Los ángeles.—Caída y castigo de Adán y Eva.—Caín y Abel.—La Anunciación.—Nacimiento de Jesús.—Adoración de los Pastores.—Huída a Egipto: Los inocentes.

### GRADO 2.º

**CATECISMO:** Segundo Grado del «Catecismo de la Doctrina Cristiana» según el texto de San Pío X. Grado segundo del Apéndice sobre las devociones al S. C. de Jesús y al S. C. de María; Primero y segundo grados sobre el Magnificat; Hoja sobre el Primado de San Pedro (sin la letra pequeña).—Nada de la modificación sobre el ayuno eucarístico.

**HISTORIA SAGRADA:** «Vida Pública de Jesús»: Bautismo de Jesús.—Las Bodas de Caná.—Jesús escoge a los Apóstoles.

Noé y el Diluvio.—José vendido por sus hermanos. Su prisión y exaltación en Egipto.—Moisés. (Y el programa anterior).

### GRADO 3.º

**CATECISMO:** 1.ª Parte del Grado tercero del «Catecismo de la Doctrina Cristiana» según el texto de San Pío X. Grado tercero del Apéndice sobre las devociones al S. C. de Jesús y al S. C. de María; Tercer grado sobre el Magnificat; Hoja sobre el Primado de San Pedro, con la letra pequeña hasta el asterisco.—Y la modificación del texto sobre el ayuno eucarístico.

**HISTORIA SAGRADA:** El Sinaí.—Tobías.—Los Reyes.—Los Maccabeos.—«Pasión y muerte de Jesús».—Oración en el huerto.—Ante Anás y Caifás.—Herodes.—Pilatos.—Crucifixión. (Y los programas anteriores).

## CIRCULAR

Como aclaración y ampliación a las BASES DEL CERTAMEN CATEQUÍSTICO DIOCESANO es conveniente que se tengan en cuenta las siguientes normas:

**Certamen Parroquial:** Se establece que se haga el «Día del Catecismo», 5 de Junio, y, a ser posible, en el templo y públicamente, a fin de que sea ejemplo a los mayores y estímulo para todos.

**Organización del Certamen:** Se entregará a cada niño o niña que se presente DOS vales, y devolverá a la Presidencia uno cada vez que no conteste debidamente. Cuando no pueda presentar vale se considerará eliminado.

**Puntuación:** Al niño o niña que siendo, por la edad, perteneciente a un grado y se presente, por sus conocimientos doctrinales, para el superior, se le concederá un vale más que a los restantes.

**Exámenes:** Serán orales. Harán las preguntas los componentes de la Presidencia. Se habrá de contestar a las preguntas del Catecismo literalmente.

Las preguntas de Historia Sagrada se podrán contestar libremente y la Presidencia en acuerdo secreto y, si es preciso, por votos, declarará a los vencedores.

**Premios:** Los dos niños y las dos niñas, de cada grado, vencedores en el Certamen Parroquial obtendrán un Diploma y derecho a presentarse al Arciprestal. Los dos niños y las dos niñas, de cada grado, vencedores en el Certamen Arciprestal, recibirán su premio en Ciudadela y tendrán derecho a presentarse al Diocesano.

**Gastos:** Los desembolsos para premios parroquiales y viaje a los exámenes arciprestales se harán de las limosnas y colectas del «Día del Catecismo» o de la Caja Parroquial respectiva.—Los viajes para los exámenes en la capital diocesana y los premios arciprestales y diocesanos serán pagados por esta Comisión Diocesana.

Ciudadela, Abril de 1955.

---

## UN TEMPLO VOTIVO A MARIA REINA

La Secretaría de Estado de Su Santidad, por medio de la Nunciatura Apostólica, ha informado a los Ordinarios del hermoso proyecto de un homenaje de todas las mujeres católicas del mundo, que, a iniciativa de distinguidas damas romanas y señoras presidentas de Asociaciones católicas de Roma, se trate de tributar a «María Reina», erigiéndole allí un templo votivo con una aneja institución social. Esta obra será también un perenne testimonio de gratitud al actual Pontífice que poco ha proclamó la Realeza de María y que a través de su pontificado tan grandes cosas ha hecho en honra de Nuestra Señora y para aumento de la universal piedad mariana.

Plácenos darlo a conocer a nuestros diocesanos, y bien será que no falte alguna cooperación generosa de las mujeres menorquinas, siquiera en estas circunstancias haya de resultar modesto el óbolo con que puedan concurrir. Los donativos habrán de enviarse a esta Curia diocesana.

Ciudadela, 27 de Mayo de 1955.

† EL OBISPO.

## EL DIA DE LA PRENSA CATOLICA

Está ya anunciado en la previa Circular de avisos para todo el año y recordado con nota oportuna en la epacta diocesana, que el 29 de Junio, fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, es el «Día de la Prensa Católica», que ha de celebrarse con colecta en todas las iglesias. Además de los fines generales de años anteriores, por acuerdo de los Excmos. Sres. Metropolitanos, aprobado por la Santa Sede, tiene el Día de la Prensa con su colecta la finalidad de ayudar al sostenimiento de la Oficina General de Información y Estadística de la Iglesia y de la Agencia de Prensa Asociada, entidades que han debido organizarse en atención de necesidades de la causa católica más sentidas modernamen-

te en España. Al celo de la Acción Católica queda especialmente recomendado auxiliar a los señores Párrocos a promover este Día de la Prensa.

Ciudadela, 27 de Mayo de 1955.

† EL OBISPO.

---

## ACTO DE REPARACION AL CORAZON SACRATISIMO DE JESUS

---

Dulcísimo Jesús, cuya caridad derramada sobre los hombres tan ingratamente se paga con olvido, negligencia y menosprecio: henos aquí postrados al pie de tu altar, deseosos de reparar con especial devoción la nefanda desidia de los hombres y las injurias que de todas partes hieren tu amantísimo Corazón.

Pero, acordándonos de que no siempre nosotros hemos estado exentos de tanta indignidad, y doliéndonos de ello profundamente, imploramos primero tu misericordia para nosotros, dispuestos a compensar con espontánea reparación no sólo las ofensas que te hicimos, sino también las de aquellos que, muy apartados del camino de la salud, o rehusan seguirte como pastor y guía, obstinados en su infidelidad, o, conculcando las promesas del bautismo, sacuden el yugo suavísimo de tu ley.

Todos estos deplorables crímenes nos esforzamos por expiarlos en general, pero queremos reparar algunos en particular: la inmodestia y la torpeza de la vida y del vestido; los lazos de corrupción tendidos a las almas inocentes; la inobservancia de los días festivos; las execrables injurias lanzadas contra Tí y tus Santos, y el insultante clamoreo lanzado contra tu Vicario y contra el orden sacerdotal; el desdén o la profanación sacrilega del Sacramento del amor divino; y, finalmente, los pecados públicos de las naciones que rechazan los derechos y el Magisterio de la Iglesia por Tí fundada.

¡Oh, si pudiéramos borrar estos crímenes con nuestra sangre! Entre-

tanto, para reparar el ultrajado honor divino, Te ofrecemos aquella satisfacción que Tú ofreciste al Padre en la Cruz, y que diariamente renuevas en los altares, junto con todas las expiaciones de la Virgen Madre, de todos los Santos y de todas las almas piadosas; prometiendo de corazón que, en cuanto está de nuestra parte y ayudados de la gracia, hemos de compensar nuestros pecados y los pecados de los demás y el olvido de tanto amor con una fe firme, con una vida de costumbres puras, con una perfecta observancia de la ley evangélica, singularmente de la caridad, y hemos de impedir según nuestras fuerzas las injurias contra Tí, y hemos de traer a que te sigan cuantas almas podamos. Dígnate aceptar, Te lo suplicamos, benignísimo Jesús, por la intercesión de la Bienaventurada Virgen María, Reparadora, el obsequio voluntario de nuestra expiación, y conservarnos obedientes y fidelísimos en tu servicio, concediéndonos el don magno de la perseverancia hasta la muerte, para que finalmente podamos todos entrar un día en aquella Patria, donde con el Padre y el Espíritu Santo vives y reinas, Dios, por los siglos de los siglos. Amén.

(Boletín del O., núm. 697, año 1928).

**SUMARIO:** Discurso del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en el acto preparatorio del Día de la Acción Católica.—Carta Pastoral de los Excmos. Sres. Metropolitanos Españoles sobre el Magisterio de la Iglesia.—Exámenes quinquenales del Clero.—Bases del Certamen Catequístico Diocesano. Programas y Circular.—Circular sobre el proyecto de un templo votivo a María Reina.—Circular sobre el Día de la Prensa Católica.—Acto de reparación al S. C. de Jesús, que debe leerse en el día de su Fiesta.